



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



Oficio Núm. BIE/100/2227/2022

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2022

Francisco Alfonso Durazo Montaña

Gobernador en el estado de Sonora

Presente.

Por este conducto, me es grato extenderle un cordial saludo. Asimismo, aprovecho para agradecer la importante colaboración que, en el marco del Convenio entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las entidades federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad celebrado el 16 de diciembre de 2021, se ha realizado en este año que está por finalizar.

Las ministraciones realizadas por el Gobierno de México y el Gobierno de Sonora al "Fideicomiso del Bienestar" durante 2022, hicieron posible garantizar los recursos necesarios para ampliar el padrón de derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad y, de este modo, avanzar hacia la universalidad de esta pensión no contributiva.

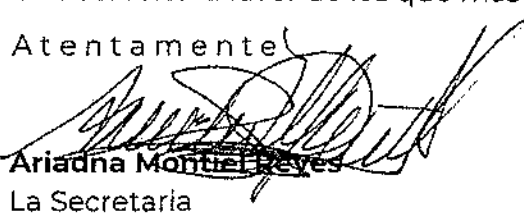
Será en enero cuándo se deba programar la próxima ministración que dará continuidad a la correcta operación de este programa durante el año 2023, por lo que remito a usted los datos necesarios para que, con base en esta colaboración, garanticemos el acceso a una pensión no contributiva de los derechohabientes de 30 a 64 años, recientemente incorporados.

Derechohabientes incorporados en 2022.	Monto de la pensión.	Cantidad que aportará el Gobierno de México	Cantidad que aportará el Gobierno de Sonora	Total de la inversión
10,582	\$ 2,950.00	\$93,650,700.00	\$93,650,700.00	\$187,301,400.00

En caso de contemplar una ampliación del padrón de derechohabientes, será necesario hacer las previsiones presupuestales necesarias tanto por parte del Gobierno a su digno cargo, como también por parte del Gobierno de México, por lo que mucho agradeceré tenga a bien informarnos a la brevedad posible.

Sin más por el momento, le reitero mis saludos y mi reconocimiento por su oportuna colaboración a favor de los que más lo necesitan.

Atentamente


Ariadna Montiel Reyes

La Secretaria

C. c. p. **Jorge Luis Taddei Bringas**, Delegado de Programas para el Desarrollo en el estado de Sonora.- Para su conocimiento.
Carlos González Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Bienestar.- Mismo fin.

